

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

PRECERT ASESORIA EN CERTIFICACION ORGANICA MILIEU C.L.

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de marzo de 2018 , siendo las 17:30 horas, en las oficinas de la compañía PRECERT ASESORIA EN CERTIFICACION ORGANICA MILIEU C.L., situadas en las calles AV DE LOS SHYRIS Numero: 1322 Intersección: Y SUECIA, se reúnen las siguientes personas: la Srta. ARAGON GRANJA LAURA VALERIA poseedor del 95 por ciento del capital suscrito y pagado, el Sr, PONCE PERUGACHI TITO GABRIEL poseedor al 5 por ciento del capital suscrito y pagado; verificándose de esta manera que se encuentra presente el cien por cien del capital social y de acuerdo con lo que dispone la Ley de Compañías en su artículo 238 , la junta se encuentra válidamente constituida.

Actúa como Presidente de la Junta el Sr. PONCE PERUGACHI TITO GABRIEL actual presidente de la compañía, la Srta. ARAGÓN GRANJA LAURA VALERIA en calidad de Gerente General de la compañía y como secretario Ad-Hoc el Sr. PAREDES PANATA EMILIO RENÉ, quien tras constatar el quórum se da lectura al orden del día. 1.- Lectura y aprobación del informe de Gerente General correspondiente al año 2017. 2.-Lectura y aprobación de los estados de situación financiera, estado de resultados integral, flujos de efectivo, evolución patrimonial y notas explicativas año 2017. 3.- Análisis sobre el destino que se que dará a las utilidades o perdidas del año 2017. Aprobado por unanimidad el orden del día se procede a tratar el mismo del cual la Junta resuelve 1.- Se da lectura al informe del Gerente General el cual es aprobado por unanimidad por los socios. 2.- El Gerente General pone en su consideración de los socios los estados financieros del año 2017, indicando que los mismos estuvieron a órdenes de los socios con 15 días previo a la junta. Posterior al análisis los mismos quedaran aprobados por unanimidad de los socios. 3.- Quedan aprobados los estados financieros del ejercicio económico del año 2017. 4.- El año 2017 no se registraron movimientos. Sin haber otro punto por tratar se concede un receso de quince minutos para redactar la presente acta, luego de los cual se reinstala la sesión, se da lectura a la misma y es aprobada por su unanimidad de los socios. Siendo las 18:00 horas se levanta, firmando para constancia todos los concurrentes el acta de junta a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías.



ARAGON GRANJA LAURA VALERIA
C.C. 1726861964
Gerente General



PONCE PERUGACHI TITO GABRIEL
C.C. 1712207818
PRESIDENTE



EMILIO RENÉ PAREDES PANATA
C.C. 1725538431
SECRETARIO AD-HOC